

ACTA NRO. 005-REP-GAF-B-2015

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE TRASPASO DEFINITIVO DE MOBILIRAIIO, ENTRE EMPRESA PÚBLICA DE RIEGO Y DRENAJE DEL SUR Y EMPRESA PÚBLICA DE VIALIDAD DEL SUR, SEGÚN OFICIO 641-REP-GG-2015.

COMPARECIENTES.

En la ciudad de Loja a los diez y seis días del mes de noviembre del dos mil quince, los suscritos: Ing. María Yolanda Mora Castro, Gerente General, Dra. Lilia Espinoza Erreiz, Gerente Administrativa Financiera, Abg. Pamela Cueva, Asesora Jurídica Encargada y Willian Cambizaca Díaz, Guardalmacén General, en representación de Empresa Pública de Riego y Drenaje del Sur; y, por otra parte el Ing. Fabián Villamagua Aguirre, Gerente General, Lcdo. Vicente Mora, Gerente Financiero e Ing. Jorge Matailo Collaguazo, Jefe de Bodega Encargado, en representación de Empresa Pública de Vialidad del Sur; nos constituimos en las oficinas de RIDRENSUR E.P., con el objeto de suscribir el acta entrega recepción de transferencia definitiva de mobiliario.

ANTECEDENTES.

El Ing. Fabian Villamagua Aguirre, Gerente General de VIALSUR mediante Memorando Nro. VIALSUR EP.-GG-583-2015 de fecha 14 de julio del 2015 dirigido a la Ing. María Yolanda Mora Castro, Gerente General de RIDRENSUR EP., para solicitar el traspaso de sillas giratorias en base a los que establece el Reglamento General de Bienes del Sector Público, que será usado para equipar la sala de reuniones de VIALSUR EP.

La Máxima Autoridad de RIDRENSUR EP mediante nota escrita en la comunicación señalada en párrafo anterior, dispone a Gerencia Administrativa Financiera presentar un informe, por lo que, la Dra. Lilia Espinoza Erreiz, Gerente Administrativa Financiera dispone a Sección Bodega revisar el pedido a fin de emitir el respectivo informe.

Cumpliendo las disposiciones superiores constantes en el Oficio Nro. VIALSUR EP.-GG-583-2015 anotadas con fecha 27 de octubre del 2015, el Sr. Willian Cambizaca Díaz, Guardalmacén General de RIDRENSUR EP con visto bueno de la Dra. Lilia Espinoza Erreiz, Gerente Administrativa Financiera suscribe el Memorando Nro. 158-REP-GAF-B-2015 de fecha 27 de octubre del 2015 dirigido a la Ing. María Yolanda Mora, Gerente General de RIDRENSUR para informarle que es posible atender lo solicitado de crearlo conveniente para los intereses de la empresa acogiéndonos a lo que estipula el nuevo Reglamento General para la Administración Utilización y Control de Bienes y Existencias del Sector Público.

Con fecha 29 de octubre del 2015 mediante Oficio Nro. 641-REP-GG-2015 la Ing. María Yolanda Mora Castro, Gerente General de RIDRENSUR EP comunica al Ing. Fabián Villamagua Aguirre, Gerente General de VIALSUR EP que se autoriza el traspaso de 25 sillas giratorias propiedad de RIDRENSUR EP. En la misma comunicación la Máxima Autoridad dispone que las gestiones tendientes al cumplimiento de esta diligencia, Sección Bodega las realice en conjunto con la Gerencia Administrativa Financiera y Asesoría Jurídica.

Para efectivizar este proceso de traspaso de mobiliario la Ing. María Yolanda Mora, Gerente General de RIDRENSUR EP con sumilla de fecha 29 de octubre del 2015 inserta en Memorando Nro. 158-REP-GAF-B-2015 dispone a Gerencia Administrativa Financiera efectuar el trámite correspondiente en base a la normativa aplicable en coordinación con Asesoría Jurídica. La Gerencia Administrativa Financiera con apostilla escrita en el documento referido en este mismo párrafo, pone en conocimiento de Sección Bodega lo dispuesto por Gerencia General por ende la realización del trámite respectivo.

Debidamente autorizado el Sr. Willian Cambizaca Díaz, Guardalmacén General de RIDRENSUR coordina la verificación y entrega de silla giratoria

DOCUMENTOS HABILITANTES.

- Oficio Nro. VIALSUR EP.-GG-583-2015, de fecha 23 de octubre del 2015, suscrito por el Gerente General de VIALSUR EP.
- Memorando Nro. 158-REP-GAF-B-2015, de fecha 27 de octubre del 2015, suscrito por el Guardalmacén General de RIDRENSUR EP.
- Oficio Nro. 641-REP-GG-2015, de fecha 29 de octubre del 2015, suscrito por la Gerente General de RIDRENSUR EP.
- Reglamento General para la Administración Utilización y Control de los Bienes y Existencias del Sector Público.

OBJETO.

La suscripción de la presente acta tiene por objeto el traspaso definitivo por parte de la Empresa Pública de Riego y Drenaje del Sur, de 24 sillas giratorias a la Empresa Pública de Vialidad del Sur; para equipar la sala de reuniones de VIALSUR EP.

CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN.

El objeto del presente documento es realizar la entrega de mobiliario propiedad de RIDRENSUR EP a través de Sección Bodega, según sumillas escritas por Gerencia General y Gerencia Administrativa Financiera en Oficio Nro. VIALSUR EP.-GG-387-2015, cuyo detalle de características, especificaciones y precios, se registra en el siguiente cuadro cantidad y especificación:

Item	Descripción de mobiliario	Código	Estado	Cantidad	Unitario	Total
1	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.003	Buen o	1	70.00	70.00
2	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.012	Buen o	1	70.00	70.00
3	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.016	Buen o	1	70.00	70.00
4	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.017	Buen o	1	70.00	70.00
5	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.021	Buen o	1	70.00	70.00
6	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.023	Buen o	1	70.00	70.00
7	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.026	Buen o	1	70.00	70.00



8	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.028	Buen o	1	70.00	70.00
9	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.029	Buen o	1	70.00	70.00
10	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.036	Buen o	1	89.60	89.60
11	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.037	Buen o	1	89.60	89.60
12	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.040	Buen o	1	89.60	89.60
13	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.041	Buen o	1	89.60	89.60
14	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.042	Buen o	1	89.60	89.60
15	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.046	Buen o	1	89.60	89.60
16	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en yute negro	1.4.1.01.03.2.003.054	Buen o	1	80.00	80.00
17	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.067	Buen o	1	85.12	85.12
18	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra	1.4.1.01.03.2.003.068	Buen o	1	85.12	85.12
19	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.071	Buen o	1	85.12	85.12
20	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra	1.4.1.01.03.2.003.075	Buen o	1	85.12	85.12
21	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.	1.4.1.01.03.2.003.076	Buen o	1	85.12	85.12
22	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra	1.4.1.01.03.2.003.077	Buen o	1	85.12	85.12
23	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco	1.4.1.01.03.2.003.079	Buen o	1	85.12	85.12

95

	garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra.					
24	Silla giratoria tipo secretaria c/apoya brazos, cinco garruchas, altura graduable y tapizada en cuerina negra	1.4.1.01.03.2.003.080	Bueno	1	85.12	85.12
						1,928.56

Para la entrega del mobiliario descrito en el cuadro que precede, se consideró que no estaban asignados a ninguna persona y sin uso, encontrándose a la fecha de entrega 14 sillas en las instalaciones de Sección Bodega ubicada junto a los Talleres de Mantenimiento de la Prefectura de Loja (RIDRENSUR) y 10 sillas en las oficinas de RIDRENSUR. La Unidad de Bodega de RIDRENSUR coordina la revisión y constatación física de las sillas giratorias con el apoyo del Sr. Ramiro Cueva, Delegado de VIALSUR EP.

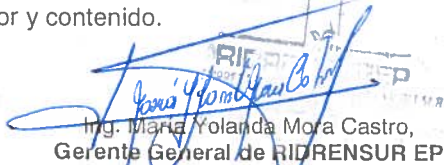
Revisado el estado y características del mobiliario, fue transportado desde el local de bodega y oficinas de RIDRENSUR hacia las oficinas de VIALSUR.

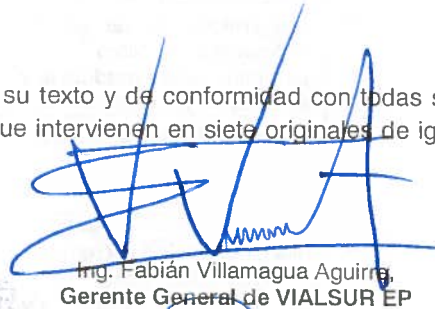
VALOR.

El valor total por concepto del traspaso del mobiliario asciende a \$ 1,928.56 (Mil novecientos veinte y ocho dólares con cincuenta seis centavos). Dicho valor ha sido obtenido en base a los precios de compra unitarios de las sillas, registrados en la fecha de ingreso tanto en las facturas cuanto en los Ingresos a Bodega.

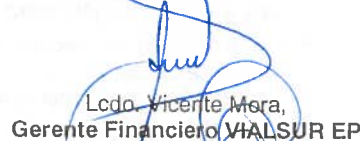
SUSCRIPCIÓN.

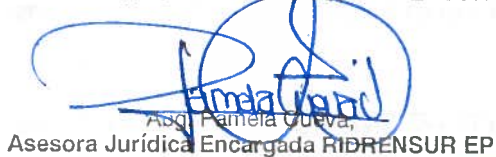
Leída que fuera el acta entrega recepción en todo su texto y de conformidad con todas sus partes, suscriben en unidad de acto las personas que intervienen en siete originales de igual tenor y contenido.

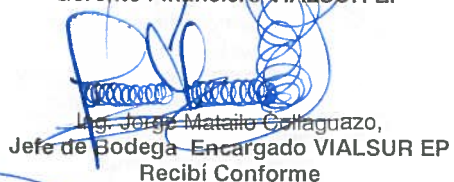

 Ing. María Yolanda Mora Castro,
 Gerente General de RIDRENSUR EP


 Ing. Fabián Villamagua Aguirre,
 Gerente General de VIALSUR EP


 Dra. Lilia Espinoza Erreiz,
 Gerente Administrativa Financiera RIDRENSUR EP


 Lcdo. Vicerite Mora,
 Gerente Financiero VIALSUR EP


 Asg. Pamela Cueva,
 Asesora Jurídica Encargada RIDRENSUR EP


 Ing. Jorge Mataño Collaguazo,
 Jefe de Bodega Encargado VIALSUR EP
 Recibi Conforme


 Sr. Willian Cambizaca Díaz,
 Guardalmacén General RIDRENSUR EP
 Entregue Conforme